

**COMERCIAL E IMPORTADORA
IZUGAR CIA.LTDA**

INFORME DE COMISARIO

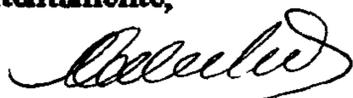
Guayaquil, abril 13 del 2005

En calidad de Comisario de la **COMPANÍA COMRCIAL E IMPORTADORA IZUGAR CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presto a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2004.

Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentarias vigentes.

Los registros y libros contables con sus correspondientes comprobantes se llevan de conformidad con las disposiciones legales y contables pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de sociedad o de terceros, así como los procedimientos de control interno y el patrimonio de la Compañía, no así el desenvolvimiento de la misma que fue afectado por cierre temporal de algunos meses que estuvo sin actividad.

Atentamente,



ING. ROSA MRCHAN ANDRADE

